



INSTITUCION EDUCATIVA SOFIA HERNANDEZ MARIN"
Con licencia de funcionamiento de grado Preescolar a Once (11) según, Resolución
1585 del 5 de Abril de 2010 emanada de la Secretaria de Educación del Municipio de
Pereira/Risaralda/Colombia con código de registro P-12 DANE 166001002746.
NATURALEZA: OFICIAL NIT 81600 3905-4.

<http://saia.pereira.gov.co>

9

ALCALDIA DE PEREIRA
Redacción no: **38303-2016**
Fecha: 17/08/2016-08:18:38
Recibido por: JOSE OYER BUITRAGO
Destino: Secretaria de Educación

Pereira, 16 de Agosto de 2016

Doctor:
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario(a) de Educación Municipal
Pereira

Asunto: Solicitud de computadores.

Cordial Saludo

De manera respetuosa, me permito solicitarle tener en cuenta nuestra institución para dotarla de computadores portátiles, toda vez que en el momento contamos con equipos ya obsoletos y en las asignaciones anteriores la Institución **NO** fue focalizada.

De antemano agradecemos su colaboración con nuestra institución educativa y en espera de una respuesta positiva.

Cordialmente

MARTIN ALONSO MARIN LOPEZ
CC.10123837
Rector



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	17 de agosto de 2016	Número de radicado:	38303
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARTIN ALONSO MARIN LOPEZ		
Descripción o asunto:	SOLICITUD DE COMPUTADORES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

